



Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

La solicitud realizada por nota de la Lic. Leslibeth Galle, solicitando su incorporación al Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas cohorte 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha dado un tratamiento favorable a la solicitud de incorporación de la licenciada al Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas cohorte 2023.

Que la licenciada se encuentra concluyendo la Especialización en Docencia Universitaria presentando la acreditación de las asignaturas cursadas y aprobadas y que cumple los requisitos de admisión establecidos para el Doctorado.

Que durante la entrevista realizada se generaron intercambios favorables y conducentes a la incorporación a la cohorte actualmente en curso.

Que la incorporación de la aspirante fue aprobada por el Comité Académico en reunión del día 30 de agosto de 2023.

Que el Doctorado requiere la intervención de su máxima autoridad a los efectos de incluir a la aspirante en la nómina de admitidos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 25 y 26 de septiembre ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Incorporar a la Lic. Leslibeth Galle, (DNI 19.088.599), a la nómina de admitidos de la segunda Cohorte del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 322/2023.-



Mg. María Laura Olivares
Secretaria



Lic. Rene Silvera
Presidente